

## A LA MESA DEL PARLAMENTO

**Ismael Sánchez Castillo**, diputado del **Grupo Parlamentario Adelante Andalucía (AA)**, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula a la **Consejería de Salud y Familias** la siguiente:

### PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ORAL EN COMISIÓN DE SALUD Y FAMILIAS

relativa a:

#### AUMENTO DE FINANCIACIÓN DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EN BORMUJOS (SEVILLA)

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

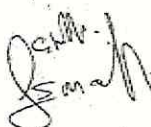
El Hospital San Juan de Dios del Aljarafe ha visto aumentada la financiación en los presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2020 gracias a enmiendas consensuadas por distintos grupos parlamentarios. El incremento de 5,6 millones de € reflejado quedó justificado en la necesidad de aumentar la contratación y de mejorar las condiciones laborales de la plantilla, para poder dar así una adecuada asistencia sanitaria a los más 300.000 habitantes del Aljarafe.

Por ello, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas de fiscalización pondrá en marcha el Gobierno de la Junta de Andalucía para que ese dinero se destine a la mejora de las condiciones laborales de la plantilla y al aumento de contratación de profesionales sanitarios?

Parlamento de Andalucía, a 27 de febrero de 2020



 **Adelante**  
ANDALUCÍA  
**Grupo Parlamentario**

Ismael Sánchez Castillo